

PRECIO.

En toda la isla,
6 rs. vd.**EL BIEN PUBLICO.**

REDACCION.

Calle del Bastion
num. 39.**BIOGRAFIA.****D. JUAN GUTIERREZ DE LA CONCHA.**

El periódico «El Gobierno» publica la biografía del padre del general Concha, por lo que se verá que los hijos han tenido grandes lecciones de patriotismo en que inspirarse:

«Nació en Erles, en el valle de Cayon, provincia de Santander, de una noble familia, siendo sus padres D. Jacinto y doña María Mazos de Güences, su inclinacion desde bien joven la tuvo por la vida de mar, y al efecto solicitó y se le concedió carta-orden de guardia marina, y sentó plaza en el departamento de Cádiz el 15 de setiembre de 1775.

Ascendió á alférez de fragata el 28 de febrero de 1777; á alférez de navío el 4 de agosto de 1781; á teniente de fragata el 15 de noviembre de 1784; á teniente de navío el 20 de setiembre de 1789; á capitán de fragata el 25 de enero de 1794; á capitán de navío el 24 de febrero de 1807, y á brigadier el 2 de diciembre de igual año.

Navegó mucho en el Océano y Mediterráneo é hizo dos viajes redondos á la América septentrional, estando en Puerto-Rico, Habana, Veracruz y Cartagena de Indias.

Se halló en las expediciones contra Argel á las órdenes del célebre general Barceló, en los años 1783 y 1784, estando en los nueve ataques que se dieron á la plaza con las fuerzas sutiles y en el bombardeo de la misma, y siendo recomendado por sus jefes como oficial bizarro y entendido.

Mandando un falucho tomó al abordaje una galeta de moros, y la estrajo debajo de los fuegos del castillo de Tetuan.

D. Juan Gutierrez de la Concha habia cursado estudios mayores con sumo aprovechamiento y era tenido justamente por uno de nuestros científicos oficiales; como tal fué destinado á la expedicion de dar la vuelta al mundo que debian practicar las corbetas «Descubierta» y «Atrevida», á las órdenes de D. Alejandro Malaspina; Concha iba en la segunda, y tenia por compañeros, entre otros, á D. José de Bustamante y Guerra, que subió en la armada á la dignidad de teniente general y director general de ella, despues de haber desempeñado con sumo acierto el gobierno militar y político de Montevideo y la capitania general de Guatemala, y D. Dionisio Alcalá Galiano, uno de los mejores marinos de su época, honor de España y de las ciencias, y que murió gloriosamente siendo brigadier en el célebre combate de Trafalgar.

La referida expedicion salió de Cádiz en 1789, y despues de avistar la isla de Trinidad, fondeó en Montevideo. Levantaron el plano del rio de la Plata, y siguieron reconociendo la costa oriental patagónica y las Malvinas. Montaron el cabo de Hornos, y fueron situando los principales puertos de la costa de Chile é isla de Juan Fernandez, continuando desde Valparaiso por el Callao, Guayaquit, el Choco y Panama hasta Arapulco. De aquí salieron en 1791 á reconocer el estrecho indicado por Ferrer-Maldonado, y aunque examinaron la costa hasta los 59° 59' de latitud, y vieron el monte de San Elias que situaron en 69° 17', no hallaron indicios de semejante paso. Regresaron á Acapulco, de donde se dirigieron á reconocer las islas Marianas, que habian sido frecuentadas en aquellos años por los ma-

rinós españoles Zapian, Marquina, Ayensa, Navarro, Ibargoitia y Sanchez. Rectificaron la situacion de la isla de San Bartolomé, descubierta en 1525 por Alonso de Salazar. Las corbetas tomaron luego rumbo para Filipinas, pasando una á Macao; navegaron por la Nueva-Holanda, reconociendo la isla de Mindoro, Panay, Negros y Mindanao; fondearon en la de Babao, y regresaron á Lima, desde donde, practicando nuevos reconocimientos y rectificando otros, se dirigieron á Buenos-Aires y de este punto á Cádiz.

D. Juan Gutierrez de la Concha se quedó en Buenos-Aires por estar destinado con otros distinguidos oficiales á la comision de demarcacion de límites del Brasil con las posesiones españolas de la América meridional.

Concluida esta comision con el beneplácito de los dos gobiernos, Concha, en 4 de junio de 1802, regresó á España de transporte en el bergantín «Palomo», y seguidamente pasó á su departamento y obtuvo real licencia.

Durante ella, no quiso el gobierno dejar ociosos sus servicios, y le encargó correr con la impresion y pruebas del «Curso de matemáticas» de D. Gabriel de Ciscar, que hasta hace pocos años ha servido de testo para la enseñanza de los guardias-marinas.

El 31 de agosto de 1803 fué nombrado para transigir en el Rio de la Plata varios negocios relativos á la compañía marítima, y al efecto salió de Cádiz para Montevideo en la fragata «Astrea», en diciembre del mismo año.

En 1805 concluyó su comision y se le nombró comandante del apostadero de Barragan, y por real orden de 31 de agosto de 1806 fué electo gobernador intendente de la provincia de Córdoba de Tucuzman.

Antes que Concha se le espudiese ese nombramiento en el mismo año de 1806, una escuadra inglesa, al mando del almirante Popahan y del general Beresford, penetra atrevidamente por el Rio de la Plata y se dirige directamente sobre Buenos-Aires, de que se apodera por capitulacion el 27 de junio, á los cuatro dias de haber desembarcado las tropas, porque el virey marqués de Sobremonte abandonó la capital débilmente.

El capitán de navío D. Santiago de Liniers, comandante del apostadero de Buenos-Aires, no tomó parte en aquella capitulacion; se trasladó á Montevideo y desde allí á la colonia del Sacramento, donde halló reunida una escuadrilla al mando del capitán de fragata D. Juan Gutierrez de la Concha, y ambos conciben y combinan la audaz empresa de arrancar á los ingleses la ciudad de Buenos-Aires. Parte la atrevida expedicion de la colonia del Sacramento el 3 de agosto, llega el 4 á Buenos-Aires, y en dos divisiones, á cuya cabeza se colocan Liniers y Concha, á pesar de un récio temporal que contraria y retarda sus operaciones, atacan el dia 9, en que mejora el tiempo, la ciudad, rechazan á los ingleses, logran encerrarles en la plaza de la Catedral, fortificada, que se disponian á asaltar, cuando el dia 12 se entregaron los ingleses á discrecion, dejándole la generosidad de los vencedores los honores de la guerra, y quedando en poder de los españoles 1,200 hombres, 26 cañones, las banderas del regimiento núm. 71 y un rico botin de mercaderías

inglesas, regulado en 60 millones de reales.

Reconquistado Buenos-Aires, Liniers y Concha dimiten los mandos que se habian ellos mismos tomado en momentos supremos y para bien del servicio y de la patria.

El virey dejó de comandante general de las armas á Liniers, previendo un nuevo ataque de los ingleses; y el gobierno del rey ascendió á brigadier á Liniers y á capitán de navío á Concha.

Tenia Inglaterra que vengar el honor de sus armas, y á fines de octubre del mismo año, el almirante Murray, se presenta en el Rio de la Plata con una numerosa escuadra y 15,000 hombres de desembarco al mando del general Whiteloke. Sitian á Montevideo, donde se hallaba el virey Sobremonte, lo asaltan y logran apoderarse de esta plaza el 3 de febrero de 1807.

Preparóse á marchar solo el ejército ingles sobre Buenos-Aires, y llegan á su vista el 23 de junio.

Liniers y Concha, cuya amistad se habia estrechado en el campo de batalla, y que debia durar hasta la muerte que juntos debian recibir, se dividieron el mando del ejército para defender á Buenos-Aires, como un año antes lo habian dividido para recobrarlo de los ingleses: Liniers mandaba el cuerpo fuerte del ejército, y el capitán de navío Concha, ya nombrado gobernador de Córdoba, la reserva con dos divisiones, en que se hallaban los marinos. Casi todos le conocian, todos le amaban por haberle visto elevarse poco á poco en la armada hasta su actual empleo, por su intrepidez y serenidad en los peligros. Difícilmente jamás se habia dado un ataque mas extraordinario ni mas desastroso. Bajo los muros de Buenos-Aires pereció mucha parte de aquel ejército inglés de 15,000 hombres.

En la posicion de Retiro que mandaba Concha á la cabeza de 400 marinos, tuvo este que contener por espacio de tres horas á mas de 3,000 ingleses con su general en jefe á la cabeza; y despues de perder 200 hombres y recibir dos heridas continuó aun peleando, hasta que cansado por el número fué hecho prisionero. La pérdida de su segundo jefe redobló el ardor del ejército español, y vencidos en todos los puntos el ejército inglés tuvo que capitular y abandonar definitivamente las conquistas que habia hecho en aquella parte de la América, saliendo del Rio de la Plata.

El 7 de julio se firmó el tratado entre Liniers y el general Whiteloke, por el cual ambas partes se devolvian recíprocamente los prisioneros, debia entregarse á los dos meses la plaza de Montevideo á los españoles, y ser considerado como pais neutral por las fuerzas inglesas durante la guerra la ciudad de Buenos-Aires y todos los puntos de su vireinato.

En Buenos-Aires se acuñó una medalla de plata de gran modelo, en honor de los vencedores, en que, con un dibujo alusivo, se leia: «A los defensores de su rey y de su patria, Liniers, Concha y Lasala. Buenos-Aires defendida 5 de julio de 1807.» El brigadier Liniers fué nombrado jefe de escuadra y virey de Buenos-Aires, y Concha promovido al empleo de brigadier de la armada.

Concluida la campaña con los hechos gloriosos de armas que quedan mencionados, D. Juan Gutierrez de la Concha se trasladó á Córdoba del Tucuman para posesionarse del gobierno e intrndencia de aquella provincia, que hacia tiempo le estaba

conferida.

Seguidamente ocurrió en la metrópoli el levantamiento nacional contra los franceses en 1808, á que siguió mas adelante un relevo del virey Liniers por el teniente general de marina D. Baltasar Hidalgo de Cisneros.

Liniers se retira entonces á Córdoba al lado de su antiguo amigo el gobernador D. Juan Gutierrez de la Concha.

Allí descansaba en 1810 en el seno de la amistad, cuando los que intentaban emanciparse del gobierno de la España, fundiendo por el pueblo que los funcionarios españoles conspiraban para entregar la América á Bonaparte, desearon gobernarse por sí mismos, declarándose independientes de la regencia de España y sujetos solo á Fernando VII, no atreviéndose aun á proclamar la independencia.

El mismo virey Cisneros, demasiado débil, fué colocado á la cabeza de una Junta popular el 24 de mayo, cuya Junta, al dia siguiente 25, anuncia su total abdicacion al mismo virey, abandonado de su ejército, juguete de las adulaciones de los revolucionarios.

Depuesto de su autoridad vuelve sus ojos á Liniers, á quien confiere todos sus poderes, para que, valiéndose del prestigio de su nombre en el pueblo y en el ejército, haga el último esfuerzo para apagar el fuego revolucionario que amenazaba incendiar toda la América. Un jóven intrépido, llamado Lavin, se presta á servirle de mensajero, y llega á Córdoba á las once y media de la noche del 28 de mayo. La fatalidad y la inesperienza le hacen dirigirse á casa del dean de aquella catedral, D. Gregorio Funes, con quien le unian relaciones de amistad. Aquel eclesiástico era el agente oculto de la revolucion en dicha ciudad, y acompaña, aparentando el mas ardiente celo por la causa del rey, el mensajero al palacio del obispo y á la casa del general Liniers, con objeto de penetrar sus planes y de inutilizarlos, relevándolos á los rebeldes de Buenos-Aires.

En aquella misma noche, y al amener del 29, reunió el gobernador é intendente don Juan Gutierrez de la Concha en su casa al general Liniers, al obispo, á los alcaldes primero y segundo, al asesor del gobierno D. Victoriano Rodriguez, al coronel de Milicia don Santiago Allende, al primer oficial real D. Joaquin Moreno, á dos oidores, y por mera política al dean Eunes, á pesar de que tenia algunas sospechas de su opinion.

Comenzaron por prestar juramento en manos del obispo de guardar el mas escrupuloso secreto hasta que los sublevados comunicasen oficialmente la noticia, tomando entretanto las medidas necesarias para su seguridad. Desconfiaba Liniers de las tropas cordobesas, y propuso salir para el Perú con objeto de levantar un ejército respetable y caer con él sobre Buenos-Aires ó rechazar en el campo las fuerzas que aquella ciudad enviase para insurreccionar las provincias anteriores. Todos se conformaron con esta medida, la única salvadora, menos el sagaz Funes, que la combatió con todas sus fuerzas, tratando de probar que la sola presencia del general Liniers bastaria á sofocar la revolucion, siendo inútil su salida para el Perú. Adoptóse, sin embargo, y entonces el traidor dean formó secretamente su plan: hizo poner en movimiento varias partidas que obstruyesen el paso, é interceptasen las comunicaciones con el alto y bajo Perú.

La sublevacion promovida por el dean Funes, que se fugó despues de haber penetrado los planes de los leales jefes españoles, suspendió la salida de Liniers y de Concha, que se dedicaron á circular órdenes á los comandantes de los fuertes y á los oficiales de milicias del campo para que se reuniesen en Córdoba

con toda la tropa disponible, cañones y armamento. La reunion de las tropas del país en Córdoba fué funesta. Ardía en aquella ciudad un terrible fuego revolucionario, aunque artificiosamente encubierto, que podia pervertirla: Entonces Liniers y Concha determinaron sacar las tropas al campo. Siguiéronlos el obispo y los unas adictos al gobierno español.

El gobernador Concha abrazó tiernamente á sus hijos, y se despidió de su esposa doña Petra Irigoyen de la Quintana, que acababa de hacerle padre pocos dias antes de una hermosa niña.

Terrible fué aquella separacion que los nuevos peligros que iba á correr podian hacer eterna.

Doña Petra, que aunque nacida en Buenos-Aires, tenia un alma enteramente española, pronunció, al separarse de su esposo, que le manifestaba que ni aun en presencia de la misma muerte renegaría de su patria, estas célebres palabras, dignas de una matrona de la antigua Esparta:

«Pues mantén tu resolusion, sin que en ella te quebrante la memoria de tus hijos y de tu muger.»

Salieron de Córdoba al frente de las tropas Liniers y Concha; empero era tan malo el espíritu de estas, que todas se desbandaron á la primera jornada, quedando solo 28 oficiales, casi todos europeos.

En tan inesperado apuro, no quedó mas arbitrio que la desordenada fuga por diversos caminos y veredas. El valiente general Liniers, y el intrépido gobernador Concha, deseando á todos sus dignos compañeros una fortaleza de ánimo capaz de superar los graves peligros de que se veian rodeados, señalaron por punto de reunion el Alto Perú, á donde ellos trataban de dirigirse, aplicando para ello todos los esfuerzos de su denodado espíritu y arrojada decision, valiéndose de tres guias que, por estraviadas sendas, los llevasen á su destino.

Era el 12 de agosto de 1810, hácia las seis de la tarde, cuando una pequeña partida de hombres á caballo caminaba al gran trote por las arenosas orillas de Rio Seco.

No se componia aquella mas que de 10 personas. Los tres que marchaban delante con el cido y el ojo avizor, atentos al menor ruido, eran tres guias indios, fáciles de reconocer por el color de su piel y los vestidos que les cubrian.

Los otros siete viajeros caminaban á alguna distancia detrás de ellos. Veíanse dos que llevaban el uniforme de oficiales superiores de la marina española, y que parecian los gefes de la caravana, algunos militares y un hombre de venerable aspecto, que era el obispo.

Despues de algunos dias de penosas marchas, llegaron a un punto donde los guias indicaron debia hacerse alto. Apeáronse los españoles, se desensillaron los caballos, atáronlos á los árboles y tendieron sus mantas sobre el suelo.

Vendidos los guias, los habían estraviado de manera que, sin adelantar casi nada, estaban fuera de los caminos principales y aun de las veredas. Los mismos guias habían desaparecido, cuando de repente se oyeron voces y se sintió una descarga de fusilería á corta distancia.

Era un destacamento de 100 hombres montados, mandado por don Antonio Valcárcel, enviado por el general insurgente Ocampo, desde la ciudad de Córdoba, á donde había llegado el ejército revolucionario de Buenos-Aires.

Arrojáronse sobre los españoles, saqueáronles cuanto llevaban y tratáronlos inicuaente.

Aquellos siete españoles eran don Rodrigo Antonio de Orellana, obispo de Córdoba; don Santiago de Liniera, gefe de escuadra; don Juan Gutierrez de la Concha, brigadier de la armada y gobernador de Córdoba; su asesor don Victoriano Rodriguez, el coronel de milicias don Santiago Allende, el oficial real don Joaquin Moreno, y el presbítero don Pedro Jimenez Alcántara, capellan y secretario del señor obispo.

Todos fueron atados sin consideracion á su alta clase y colocados sobre sus caballos y conducidos por medio de espantosos páramos, de cárcel en cárcel, sin comunicacion los unos con los otros, desnudos casi, y espuestos á la intemperie y á los ardores de un sol abrasador, sin mas alimento que un trozo de carne á medio asar, con direccion á Córdoba, de donde habían salido con halagüeñas esperanzas.

No debian de llegar á aquella ciudad. Despues

Je andar cerca de 200 leguas, el gefe de la escolta, á los catorce dias de su penoso viaje, mandó hacer alto en la Pampa del monte de los Papagayos, cerca de la posta conocida con el nombre de la cabeza de Grigre, el dia 26 de agosto.

A los pocos momentos, y á las once de la mañana del mismo dia 26, llegó un delegado de la Junta revolucionaria de Buenos-Aires, el abogado don Juan José Castellí, con don Nicolás Peña, como secretario, el coronel French, que había sido ayudante del general Liniers, y muy favorecido por él, con varios oficiales y unos 50 soldados. Al encontrarse con los prisioneros, Castellí, bruscamente, y por vía de salutacion, les intimó que todos iban inmediatamente á morir. Aquella orden hiere á todos como un rayo. No había medio de eludirla: era forzoso obedecer.

Despues de un gran rato, declaró que solo el obispo y su capellan quedaban esceptuados de la comun sentencia, debiendo sufrir una confinacion perpétua. En vano el obispo, puesto de rodillas, rogó, suplicó, instó por sus compañeros con lágrimas en los ojos para que se les dejase en libertad de salir de aquel país: su demanda fué negada en los términos mas altivos y soeces.

Pidió al menos la suspension de la sentencia por algunos dias para que se dispusiesen a morir como cristianos. A pesar de la irreligiosidad con que oyeron sus ruegos, les concedieron el término fatal de tres horas, atándoles entre tanto fuertemente los brazos á la espalda con cordeles.

Cuando el brigadier Concha, por último favor, pidió se le permitiese escribir á su esposa para despedirse de ella y de sus cuatro tiernos hijos, se le negó bárbaramente el que les diese un eterno adios, diciéndole con mofa y desprecio que solo se les había concedido aquellas tres horas para su disposicion espiritual, pero no por ningun estilo para la testamentaria.

El brigadier Concha inclinó la cabeza: una lágrima abrazadora rodó por su tostada megilla, empero no prefirió una queja, ni una espresion de pesar.

Cuando el capellan del obispo confesó y auxilió á todos sus compañeros de desgracia, se llegó al brigadier Concha y recibió de boca de este el testamento oral que debia trasmitir un dia á su familia, y que la intolerancia revolucionaria le impidió consignar por escrito.

Las últimas palabras del brigadier Concha fueron: «Decid á mi esposa que quiero que haga educar á mis hijos en mi patria. Yo rogaré á Dios por su felicidad.»

Llegó la hora de las dos de la tarde. Los soldados que guardaban los prisioneros les quitaron los cordeles que los sujetaban, á fin de que pudiesen andar é ir al sitio designado para el suplicio.

Con gran serenidad marcharon á este paraje fatal el general Liniers y el brigadier Concha. Uno y otro, al ir á vendarles los ojos, se negaron á ello, diciendo que habían visto muchas veces la muerte para temerla en aquella ocasion, que coronaba la série de sus servicios al rey y á la patria. Hincáronse de rodillas con todos los demás de la tropa.

Entonces el obispo Orellana, en quien es fácil juzgar la terrible y profunda emocion que le causaba aquella catástrofe, trémulo, con lágrimas en los ojos, pudiendo apenas pronunciar las palabras, dió la absolucion á sus compañeros de infortunio y de los que estuvo á punto de ser tambien compañero de martirio.

Una descarga hizo caer en tierra aquellos cinco mártires de la libertad española y á otra segunda descarga exhalaban el último aliento.

Cometieron contra los cadáveres actos de la mayor barbarie que la pluma se resiste á describir, y el verdugo Castellí, concluida su obra, condujo al obispo y su capellan, en medio de crueles tratamientos, al pueblo llamado la Guardia de Lujan, 90 leguas del sitio de la ejecucion, donde dejaron los cadáveres insepultos para que fuesen presa de los buitres y fieras que frecuentan aquellos lugares solitarios.

Apenas se habían marchado de la Pampa de los Papagayos, Castellí y sus sicarios, algunos habitantes de una casa de postas ú hospedería situada allí cerca, y llamada de la Cabeza del Tigre, acudieron á la Pampa; y cerciorados de que nadie podia verlos ni oírlos, se determinaron á enterrar los destrozados cadáveres en un foso que abrieron en aquel

desierto campo.

Uno de ellos, que debía ser persona entendida, para burlar la prohibición de los que intentaron hacer olvidar el nombre de las víctimas, colocó sobre la sepultura una tosca cruz de madera sobre la que escribió la palabra clamor. Esta palabra la formaban las iniciales de los nombres de las víctimas allí sepultadas y del venerable obispo que las bendijo en su muerte, en esta forma:

C	L	A	M	O	R.
Clamor.	Liniers.	Alente.	Moreno.	Orellana.	Rodriguez.

Aquella cruz fué un indicio seguro para que el clamor que exhalaba sirviese al cabo de medio siglo para hallar los restos mortales de aquellos héroes, á quien la historia ha vengado, y pudieran ser trasladados al dulce suelo de la patria por quien sufrieron los primeros en América un glorioso martirio.

La capital de la provincia de Córdoba de Tucuman, desde que salieron las autoridades españolas, se entregó á los excesos y delirios de la revolución. La casa del gobernador Concha fué saqueada y destruida, y solo se respetó la estancia en que yacía en cama la esposa de aquel brigadier, no repuesta aun de su reciente parto. El terror que esperimentó al ver asaltada su casa por una turba frenética y salvaje; la incertidumbre sobre la suerte de su esposo; la lucha que había tenido que sostener para salvar á sus tres hijos y á su hija recién nacida, le hicieron dar penetrantes gritos y caer en una crisis nerviosa, cuyas consecuencias sufrió por largo tiempo.

Sus bienes y los de su esposo fueron confiscados, y á esto siguieron toda clase de malos tratamientos. La muerte de su marido fué un secreto para ella; por humanidad se la dejó en esta feliz ignorancia, si bien sufrió todas las agonías de la incertidumbre, mas crueles aun que la realidad.

Restablecida apenas de su parto, marchó á Buenos Aires con su familia, siempre con la esperanza de que salvado su esposo, volvería á unirse á ella y á sus hijos. Un año entero permaneció en Buenos Aires buscando un asilo en una casa de campo, donde vivió en el olvido y las privaciones, rodeada de sus cuatro hijos: Juan, Manuel, José y Carmen, de los que el mayor, de cinco años, comenzó á ser víctima de la intolerancia de los insurgentes.

Creía que permaneciendo, como permaneció, en país insurgente, sería difícil volver á ver y aun tener noticia de su esposo. A riesgo de ser asesinada, con sus cuatro hijos, se vió en la casa de campo por unos negros y salvada milagrosamente.

Entonces supo en toda su estension que Dios la había condenado á la viudez y á sus tiernos hijos á la orfandad. Entonces oyó de boca del secretario del obispo D. Pedro Jimenez Alcántara, que había asistido en los últimos momentos á su esposo, el testamento de su amor y su voluntad de que sus hijos fuesen educados en España, y se propuso llenar el inmenso vacío que dejaba su muerte con santa abnegación é incesantes cuidados.

Quiso seguir su inspiración heroica y abandonar el país en que había nacido y trasladarse con sus cuatro hijos á Montevideo, donde el general D. Gaspar Vigodet sostenía aun el pabellón español.

Llegó á Montevideo, y el gobernador Vigodet y todos los españoles saludan con veneración á aquella viuda ilustre que llevaba en su frente la doble aureola del heroísmo y del dolor.

Dos años duró el sitio que los insurgentes pusieron á Montevideo. Era imposible la venida á España; empero, cuando la guarnición española tuvo que capitular rendida la plaza, salió de ella con su defensor el general Vigodet, en un buque que la trasladó á Rio-Janeiro.

Allí se embarcó con sus hijos en una fragata española que pasaba á España. En dicho buque iba también un pobre religioso franciscano que había sufrido todas las penalidades del sitio de Montevideo.

Aquel religioso y aquellos niños huérfanos debían con el tiempo alcanzar las primeras dignidades del Estado. El sacerdote era D. fray Cirilo de la Alameda y Brea, general que fué de la Orden de San Francisco, y como tal grande de España, consejero de Estado de Fernando VII, y por último, arzobispo de Toledo y cardenal de Santa Romana Iglesia; y

los niños fueron D. Juan, ministro plenipotenciario y representante de España en varias cortes extranjeras; D. Manuel, marqués del Duero, grande de España y capitán general de ejército; D. José, marqués de la Habana, grande de España y capitán general de ejército; Dios protegió á esa ilustre familia.

Al llegar á Cádiz, la Providencia guardaba á la viuda del mártir el consuelo inesperado de ser recibida por un pariente suyo, el brigadier de marina D. Miguel Antonio de Irigoyen, gobernador militar de la ciudad de San Fernando (antes isla de Leon), Dios iba á hacerla madre tan feliz como había sido desgraciada viuda. El rey Fernando VII recompensó la lealtad de su esposo siendo él decidido protector de sus hijos.

Sin mas herencia que el glorioso nombre de su padre, uno de los protomártires de la lealtad española en América, y sus cuidados maternales, pudo fundamente presentir al morir, pronunciando el nombre de su esposo, á quien tanto amó y con el que al fin iba á reunirse, la futura elevación de sus hijos y la felicidad de su hija por un enlace cuya ventura han venido á destruir los dolores de la viudez.

Mas de medio siglo trascurrió desde que Liniers, Concha y sus compañeros derramaron su sangre en la Pampa del monte de los Papagayos.

El virreinato de Buenos-Aires es la república Argentina, y la España ha reconocido esta república.

La cruz del Clamor demandaba muda, pero enérgicamente, mas honrosa sepultura para las víctimas primeras que hizo aquella insurrección hoy triunfante.

En enero del año de 1861 fueron exhumados los cadáveres. Dergui, presidente de la Confederación Argentina, y descendiente de Rodriguez, una de las víctimas queriendo honrar su memoria, dispuso que se trasladasen los restos mortales al Rosario, donde se les hicieron los honores fúnebres. Sabedores de ello las autoridades españolas de la levación, consulado y estación naval, dispusieron se les tributase el mismo honor.

Entonces Dergui, en obsequio de la España, se prestó espontáneamente á entregar tan preciosas cenizas, y el gobierno español dispuso que un buque de guerra pasase de Buenos-Aires al Rosario para recogerlas y trasladarlas oportunamente al panteón de los marinos ilustres en la ciudad de San Fernando, en donde la religiosa piedad de los hijos de Liniers y Concha le han construido un digno mausoleo, y allí descansan las cenizas de aquellos valientes que fueron el orgullo y gloria de la marina española.

Al efecto, el bergantín de guerra «Gravina», mandado por el capitán de fragata D. Domingo Medina, fondeó en Cádiz el 20 de mayo de 1864 y conducía los espesados restos mortales de Liniers y Concha y sus demás compañeros de infortunio; y el capitán general del departamento, conde de Bustillo, conforme con las órdenes que tenía del gobierno, hizo que dicho buque bajase al arsenal y se situase frente á la avanzadilla.

Allí, por el buque conductor, los demás que estaban en los caños del arsenal y sus baterías, se le hicieron á tan heroicas y memorables cenizas los honores correspondientes á jefe de escuadra con mando; y habiéndolas desembarcado se le tributaron los propios honores por las tropas de marina y ejército que estaban formadas á este fin, acompañándolas hasta el panteón donde descansan, el espesado capitán general, el general segundo jefe y los gobernadores civil y militar de Cádiz, y todas las autoridades del departamento y plaza, dejándolas en el mausoleo, dispuesto al intento, despues de las preeles religiosas y respuestas de costumbre.

F. P. Pavia.»

Crónica Local.

A NUESTROS SUSCRITORES.

La importancia de los telegramas en los momentos actuales es inútil de encarecer, sobre todo en esta isla, donde solo contamos con dos correos á la semana. Para satisfacer el natural deseo de nuestros suscritores de estar al corriente de la marcha de los acontecimientos, fundamos un servicio diario

para *El Bien Público* desde la creación del periódico; pero no contentos con este sacrificio hemos dispuesto que los telegramas se nos remitan con la mayor estension, cuando la importancia de los sucesos lo haga necesario. En nuestro número de hoy verán los suscritores que sobrepujan nuestros hechos á nuestras promesas. Sin reparar en gastos introducimos mejoras en *El Bien Público*; pero no podríamos seguir adelante en nuestra empresa, si no contáramos con la constancia de nuestros suscritores, que cada dia nos dan mayores pruebas de estimación. El favor del público nos ha alentado siempre, el favor del público nos alienta hoy y esto basta para recompensar nuestros afanes; que no tienen mas objeto que merecer la aceptación de nuestros compatriotas.

La Redaccion.

El Periódico de Palma «El Iris del Pueblo» fué aperebido el dia 15 por el Sr. Gobernador de la provincia por ataques dirigidos al Muy Ilustre Ayuntamiento de aquella capital.

Por tener que ausentarse de esta isla el ejecutor de apremios de Mercadal, queda vacante esta plaza pudiendo los que desean obtenerla avisarse con el recaudador D. José Carreras.

Ayer se corrió la voz de que la esposa de un labrador había dado á luz felizmente cuatro niños dos de ellos varones y los otros dos hembras.

En la tarde del domingo estando jugando un muchacho sobre la cubierta de la corbeta «Ana» surta en este puerto, cayó dentro de la estiva creyendo habría muerto en el acto, lo que no sucedió, pues al cabo de algun rato recobró sus sentidos la pobre criatura la que en la mañana de ayer se hallaba algo aliviada.

Segun vemos en el semanario que se publica en Ciudadela, el Secretario del Ayuntamiento de aquella ciudad D. Santiago Simó, presentó la dimision de aquel cargo pidiendo la jubilación en virtud de los muchos años de servicio en aquel empleo, habiéndosela admitido, acordando la Municipalidad señalarle nueveveintenas y pico de pesetas de jubilación.

Igualmente presentó la dimision el médico titular D. Rafael Guarino.

Alcaldia de Mahon.

A fin de tener conocimiento de las cantidades de trigo, cebada y legumbres de la cosecha del presente año, se previene á todos los cosecheros de este Distrito, que no toquen de la era los espesados granos y legumbres, hasta que haya pasado el encargado del Ayuntamiento D. Ignacio Hernandez á tomar nota de ellos; en la inteligencia de que los que por una ú otra circunstancia les fuese preciso retirar estos granos de la era, deberán ántes de efectuarlo, dar conocimiento de ello al referido Sr. Hernandez para que pueda pasar en seguida á tomar la nota indicada.

El que contraviniera la disposición indicada, sufrirá los perjuicios á que legalmente hubiere lugar.

Lo que se inserta en este periódico para conocimiento del público y en particular de los espesados cosecheros.—Mahon 20 Julio de 1874.—José Oliver.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

Santa Praxedes virgen y San Daniel.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra Señora de Belen en San Francisco.

En el Carmen continúa el devoto y solemne octavario en honor de la Reina del Carmelo; predicando esta mañana á la misa mayor D. Jaime Tutzó pbro. Al anochecer los cultos con Padre nuestros y coplas al órgano.

PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES DE «EL BIEN PUBLICO.»

Madrid 19.—11'10 n.

Mahon 20.—8'10 m.

Por decretos publicados en la Gaceta de hoy se declaran en estado de sitio todas las provincias de la Peninsula é islas adyacentes.

Se autoriza al Gobierno para embargar los bienes de aquellas personas de quienes contase que se hallan incorporadas á las facciones ó sirviendo á la causa carlista.

El producto de dichos bienes servirá para indemnizar á las personas perjudicadas de todos los daños que se les cause por actos no afectos á la guerra. (1)

A los herederos de los gefes, oficiales, soldados y voluntarios que fuesen fusilados por los carlistas despues de haberse rendido, ó despues de hechos prisioneros, se les indemnizará con las rentas de los mismos bienes embargados, ó que se embarguen.

Media contribucion extraordinaria pesará exclusivamente sobre los carlistas.

Las indemnizaciones se regularán así:

Los inmediatos herederos de un gefe fusilado recibirán cien mil pesetas;

Los herederos de los oficiales,

cincuenta mil;

Los herederos de los soldados y voluntarios veinte y cinco mil.

Por otro decreto se dispone que procedan los Gobernadores civiles a la disolucion inmediata de todas las sociedades de cualquiera clase y condicion que sean, no constituidas con autorizacion del Gobierno; exceptuandose las de crédito, obras públicas y demas de que habla el decreto ley de 1869.

Se ha decretado igualmente que no se permita a la prensa periódica publicar otras noticias relativas a la insurreccion carlista, sino las insertas en la Gaceta.

Por otro decreto se crean 80 batallones de reserva extraordinaria en todo el territorio de la Peninsula é islas Baleares; esta reserva extraordinaria entrará en servicio activo desde su formacion y quedará sujeta a las ordenanzas militares, por hallarse organizada militarmente.

Llamanse para el servicio de las armas 125.000 hombres que no hayan servido en el ejército ni en la armada, que sean solteros ó viudos sin hijos y que cuenten de 22 a 35 años: no se les exigira determinada talla.

Para la declaracion de exenciones regiran el Reglamento y los cuadros puestos en vigor por decreto de 26 de mayo del año actual.

La redencion de cada mozo se fija en la cantidad de 1.250 pesetas.

Se admitirán en el ejército

voluntarios que no pasen de la edad de 35 años a los que se premiará con 1,000 pesetas, teniendo obcion a las plazas de cabos y sargentos.

La duracion del servicio de la reserva será por el tiempo que dure la guerra y seis meses mas.

El alistamiento principiará el dia 28 del corriente: la declaracion de soldados tendrá lugar del 12 al 18 del próximo mes.

El general Soria Santa Cruz dice que la ciudad de Cuenca se entregó a los carlistas el dia 15, siendo conducidos los prisioneros a Chelva.

Madrid 20.—11'55 m.

Mahon 20.—4'10 t.

Segun la Gaceta las facciones de Cataluña al mando del cabecilla Olot han sido batidas.

En la tarde de ayer fueron recogidos por orden de la autoridad los periódicos El Imparcial y El Tiempo.

SORTEO 29.

En la Rifa celebrada ayer á beneficio de la Casa de Misericordia de esta ciudad han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.	Suertes.	Pesetas.
124	10	2285	10	3756	10
283	50	2386	15	3789	10
288	15	2531	10	3856	50
343	15	2566	10	3868	15
513	15	2666	15		
768	30	2707	100		
907	15	2718	10		
		2779	10		
		2836	15		
1125	10	2981	10		
1283	10				
1317	15				
1434	10	3096	10		
1486	10	3100	15		
1616	10	3105	30		
1865	100	3194	30		
1919	10	3215	30		
1994	500	3275	10		
		3489	10		
		3587	30		
2135	10	3622	10		

Se han distribuido 4000 cédulas.

Para Argel.

Saldrá del 25 al 30 de este mes el pailebot

MENORQUIN

admitiendo cargo y pasajeros despachandolo el patron Huguet, calle del Rector núm. 6.

(1) Este párrafo no se comprende bien: el original del telégrama dice así: «Producto servirá indemnizar personas perjudicadas todos daños causeles actos no afecto guerra.»